

RADICACION No. 202100070

Juan Diego Paz Castillo <dpcabogado@hotmail.com>

Lun 21/11/2022 2:34 PM

Para: Juzgado 04 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j04ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (283 KB)

MEMORIAL CLINICA ODONTOLOGICA PARRA Y JARAMILLO SAS Y OTRO.pdf; CLINICA ODONTOLOGICA PARRA Y JARAMILLO S.pdf;

DTE. BANCO DAVIVIENDA Y FNG - DDOS. CLINICA ODONTOLOGICA PARRA Y JARAMILLO S.A.S. Y HUGO FERNANDO PARRA ALVAREZ - MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION CREDITO. ATTE.

ABG. JUAN DIEGO PAZ CASTILLO.
dpcabogado@hotmail.com
AV. 3 GN No. 37-27 PRADOS DEL NORTE
TEL. 302 8273883 - 315 4968066
SANTIAGO DE CALI - VALLE

JUAN DIEGO PAZ CASTILLO
ABOGADO

Palmira, Noviembre 21 de 2022

SEÑOR
JUEZ CUARTO (4) CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA - VALLE
E.S.D.

RADICACION No. 202200070
REF.: PROCESO EJECUTIVO
DTE.: BANCO DAVIVIENDA Y FNG
DDOS.: CLINICA ODONTOLOGICA PARRA Y JARAMILLO S.A.S. Y HUGO FERNANDO PARRA
ALVAREZ

JUAN DIEGO PAZ CASTILLO, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Santiago de Cali (V.), identificado con la Cédula de ciudadanía No. 16'677.037 expedida en la ciudad de Santiago de Cali (V.), Abogado Titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No.35.381 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como Apoderado Judicial del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., en el Proceso de la referencia a Usted respetuosamente me permito aportar la Liquidación del Crédito

Lo anterior para que se sirva tenerlo en cuenta en la debida oportunidad Procesal.

Renuncio a notificación y termino de ejecutoria de auto favorable.

Del Señor Juez, Cordialmente



JUAN DIEGO PAZ CASTILLO
C.C. No. 16'677.037 de Cali (V).
T.P. No. 35.381 del C.S. de la J.

**ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCION DE CARTERA**



No. Liquidación : 148927
Número de crédito : 1000000128551-1000000128552
Identificación : NIT N° 9004993549
Nombre : CLINICA ODONTOLOGICA PARRA Y JARAMI
Intermediario financiero : 8600343137 BANCO DAVIVIENDA
Fondo administrador : FG CONFE
Oficina : CALI

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : 51.626.287 Fecha desembolso : 27.05.2022
Tasa corrientes (%) :

DATOS LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 18.11.2022
Fecha último pago : 27.05.2022 Tasa de mora (%) : 18,00
Saldo Capital : 51.626.287 Cuotas en mora : 001

INFORMACION PARA PAGO TOTAL

Saldo capital	51.626.287
Intereses corrientes	0
Intereses de Mora	4.455.420
Intereses de mora diferidos	0
Honorarios	0
Gastos judiciales	0
Seguros de vida	0
Seguros AMIT	0
Seguros de automóvil	0
TOTAL DEUDA	56.081.707

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: BANCOLOMBIA	Cuenta Convenio: 53821	Referencia: 9004993549
----------------------	------------------------	------------------------

"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fondo Nacional de Garantías - PBX (1)3239000 FAX (1)3239006 Página WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-Mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13-97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

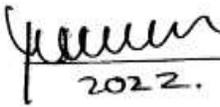
Este estado de cuenta tiene una vigencia de 15 días calendarios contados a partir de su fecha de impresión

Fecha de Impresión: 18.11.2022

Página 1 de 1

CONSTANCIA SECRETARIAL DE FIJACION EN LISTA No. 033. Se deja expresa constancia que hoy veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022) siendo las 08:00 de la mañana, se fijó en la secretaria y en el portal web, como lugar público, acostumbrado y disponible, el aviso con las especificaciones contenidas en el artículo 110 del Código General del Proceso, para correr traslado por el término de tres (3) días, a las partes de la **liquidación de crédito** que antecede efectuada por el subrogatario parcial del extremo ejecutante, de conformidad con los numerales 2° y 4° del artículo 446 del Código General del Proceso.

Para los fines legales pertinentes, se deja constancia que a partir de las 8:00 de la mañana, del veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintidós (2022), empieza a correr el traslado a la parte ejecutada del término de tres (3) días hábiles, de la liquidación en mención, término que vence el veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a las 5:00 de la tarde.



2022.

FRANK TOBAR VARGAS
Secretario